

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

TRIBUNA DE PENSADORES

Almas de sombra

Los hombres deben callar aunque se les calumnie, aunque se les silbe y aunque se les muerta.

Su silencio es imponente. Querer extinguir la injuria es atizarla. Todo lo que se arroja a la hoguera de la calumnia le sirve de combustible. Emplea en su tarea su propia deshonra. Contradecirle es darle satisfacciones.

En el fondo de la calumnia aprecia al calumniado, sufre y muere si se le desprecia. Aspira a conseguir el honor de que la desmientan, y no debe dársele gusto. Todas las injurias, todas las calumnias, todas las mentiras que nos hieren hoy, son polvo mañana.

VICTOR HUGO.

La envidia es un culto: el culto de las almas viles a las grandes almas. Es una adoración: la adoración del mérito por el desprecio.

Una extraña religión: la religión de la bajeza.

Tiene sacerdotes—almas cadavéricas, diría Lamennais—desesperados, pálidos, torturados, perennes nostálgicos del bien ajeno. Estos ascetas de la sombra viven de rodillas ante la extraña gloria.

Le alzan su plegaria: la calumnia. La envidia es la forma bastarda de la admiración.

Las almas viles admiran y prorrumpan en un himno: el dicitario. Envidiar es estar de rodillas ante una gloria. Es la muda contemplación de los insectos hacia los astros.

Las almas envidiosas nacen prosternadas. Son la eterna genuflexión ante el mérito. Como los mutilados de la capilla Sixtina, son el himno de la impotencia en los altares del genio.

Ser odiado y ser envidiado es la síntesis de la grandeza. Nadie envidia sino lo que hubiera deseado igualar. Nadie odia sino lo que hubiera podido amar. Si la envidia es la forma negra de la admiración, el odio es la forma negra del amor. Ser envidiado es sentirse grande. Nadie odia lo pequeño. Nadie odia lo débil.

El odio tiene majestad de fiera. La envidia tiene forma de reptil. El uno vuela y picotea como un cóndor furioso a su presa. La otra se arrastra y silba buscando el talón.

Las grandes almas odian: no envidian nunca. Son las del odio, batallas de leones, siéntese a lo lejos el rugido, véñese como perspectivas de desiertos, rayos de incendio en la mirada flameada, la proyección soberbia de la guerra... la epopeya sublime de lo grande. Las de la envidia, riña de reptiles. Se percibe apenas el ruido del crótalo arrastrándose en la escama pálida por entre el limo verde; el ojo torpe que espía el águila; la boca abierta como escupiendo al sol; la sucia boca; el maleante atento... la epopeya fangosa del pantano.

Sólo los grandes inspiran envidia. Sólo los fuertes inspiran odio

VARGAS VILA.

Clima de esta Capital

Día 27 de Junio
Temperatura máxima a la sombra 27'5
Mínima 20'0
Oscilación. 7'5

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'69, por £
Paris, vista, a 5'80.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 27 (22).

Cuestión canaria

En la sesión de hoy en el Congreso ha sido aprobada una fórmula adicional, la cual establece que la nueva ley de organización de ese Archipiélago no empezará a regir mientras no sea redactado el reglamento para el funcionamiento de los Cabildos insulares.

Un plazo

La redacción de este reglamento a que se ha de ajustar la función de los Cabildos ha de hacerse, según se expresa en la misma fórmula adicional aprobada hoy, en el plazo improrrogable de cuatro meses.

Canalejas

La referida fórmula adicional fué impuesta por el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas en vista del desacuerdo que existía entre los comisionados de ambos bandos.

Buenas impresiones

Estos últimos acontecimientos han dejado muy bien impresionados a los Comisionados y demás defensores de Tenerife, quienes celebran ahora la solución de este litigio.

Al Senado

El asunto pasará reguladamente al Senado, donde se cree que no hallará dificultad alguna, quedando promulgada la ley dentro de algunos días.

Las mancomunidades

Mañana se reanuda en el Congreso la discusión sobre la cuestión de las mancomunidades.

Mesa.

Las negociaciones franco-españolas

Comentarios de la Prensa francesa

Le Temps, comentando el discurso que pronunció M. Poincaré en la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, espera que España, una vez concertado el acuerdo, no hará a Francia responsable del tiempo perdido.

Opina, con el Sr. Poincaré, que el error en que han incurrido los negociadores españoles al obstinarse en considerar el asunto marroquí como una mera cuestión de hectáreas, no tendrá consecuencia alguna lamentable, y que la amistad franco-española saldrá incólume de las laboriosas discusiones habidas entre el marqués de Alhucemas y M. Geoffroy.

Le Journal des Débats tiene, por su parte, el convencimiento de que la amistad que une a Francia y España ha de salir robustecida y añanzada de la prueba a que, con motivo del asunto marroquí, ha estado sometida, y que al quedar fijado el estatuto marroquí, desaparecerán las causas y motivos de rozamiento. Francia y España deben realizar en lo sucesivo en Marruecos una política, no de rivalidades, sino de colaboración, teniendo para ello que manifestarse mutua confianza y prestarse apoyo recíproco. Este es el mejor medio para vencer las dificultades surgidas en el Mogreb.

Terminó la lucha

El triunfo de Tenerife Camino del bienestar

Por fin parece terminado el fúnesto litigio que ha mantenido al Archipiélago en estado de guerra durante lagos años.

Los incidentes de la lucha han sido tan varios, que si un día albergábamos alguna esperanza en el triunfo de la justicia, al siguiente nos invadía el pesimismo. La característica del largo y enconado combate ha sido la intranquilidad, la zozobra, la desconfianza; pero, hoy, después de los grandes esfuerzos realizados por Tenerife, puede el Archipiélago dedicarse a su engrandecimiento, a una labor fecunda de prosperidad y bienestar, disponiendo cada una de las islas de sus propios destinos, si la organización de los Cabildos no se adultera y su funcionamiento se ajusta a la pauta marcada en nuestras Asambleas.

Con arreglo a esa pauta, en cada isla existirá un Cabildo o Consejo, residente en la Capital de la isla, compuesto de representantes elegidos por sufragio directo dentro de ellas, debiendo verificarse las elecciones en la forma ordinaria.

Los Cabildos deberán poseer dentro del territorio de su jurisdicción, análogas facultades a las que otorga la Ley a las Diputaciones provinciales.

Los municipios de cada isla satisfarán su contingente al Cabildo insular respectivo, para atender con él al sostenimiento, dentro del territorio, de las fundaciones o establecimientos de carácter benéfico o de instrucción, y a la ejecución de obras públicas de utilidad general.

Sobre esta ancha base, que es de esperar no sea empujefecida, cada isla atenderá con sus propios recursos a sus propias necesidades y puede edificar su bienestar.

Días de lucha y de dolor fueron los pasados; de paz y de alegría pueden ser los venideros, si tenemos la suficiente energía para acabar de raer de la vida política del

Archipiélago hasta el último asomo de ese caciquismo que con la solución autonómica ha padecido un golpe mortal.

A rematarlo y enterrarlo a miles codos de profundidad deben dirigirse ahora todos nuestros esfuerzos.

Tenerife puede sentirse orgulloso de su obra. Merced a sus esfuerzos se ha reconocido la personalidad de las islas menores, y ante éstas se abren amplios horizontes.

Se ha calumniado a Tenerife, sobre sus plantas ha dejado su baba la calumnia, pero inútilmente. Al fin de la jornada, se ha visto nuestra nobleza y nuestro altruismo.

¿Qué merced se nos otorga? En realidad, nada a lo cual no tuviésemos derecho. La Audiencia provincial, el Juzgado de Icod, no son mercedes, sino una satisfacción a la justicia. El juzgado de Icod existió ya anteriormente y es de absoluta necesidad en aquella región. La sección de la Audiencia provincial, aunque no se había establecido estaba anteriormente concedida. A esto se reduce todo lo que particularmente ha obtenido Tenerife.

En cambio nos cabe el alto honor de haber defendido los derechos de las islas menores obteniendo el triunfo sobre el caciquismo leonista, que con su absurda pretensión de dividir la provincia trataba de dejarlas encerradas en los estrechos moldes, en el asfixiante ambiente en que vivían.

En este hecho ciframos nuestro orgullo, esto es lo que constituye nuestro mayor triunfo y nuestro más glorioso timbre.

Tenerife, madre amantísima, ha conquistado la libertad para todos sus hijos. De hoy en adelante la equidad imperará y un principio igualitario permitirá el desarrollo de energías hoy muertas.

Triunfante el principio tinerfeño, «Unidad provincial con autonomía insular», la justicia está satisfecha y la vida del Archipiélago entrará por nuevos y más anchos cauces.

Decapitado el egoísmo de los caciques, triunfante la nobleza y la alteza de miras, una nueva era se abre en la vida del pueblo isleño.

De hoy en adelante, no más odios, no más querellas: todos para uno y uno para todos. Este debe ser nuestro lema, con el cual afirmaremos la personalidad regional y las conquistas realizadas.

Descontada ya la posibilidad que ayer aún existía de que se satisficiera en parte la aspiración divisionista otorgando a Las Palmas una Comisión provincial, sin otro objeto que nutrir una desapoderada vanidad; descontado ese factor, como tinerfeños y como autonomistas estamos satisfechos. Como tinerfeños, porque el triunfo corresponde a Tenerife, a quien todo el Archipiélago será deudor de su futura prosperidad y de su liberación de ciertas trabas contrarias al espíritu de los tiempos y a las necesidades de los pueblos; como autonomistas, porque hasta nuestros propios enemigos habrán de reconocer la virtud de nuestro Ideal, como la han reconocido las Cortes y el Gobierno; por las gratas consecuencias que la instauración de los Cabildos supone y porque la conquista de hoy es nuncio de otras para lo porvenir.

El triunfo de Tenerife, que es el de la justicia y la razón, puede reputarse ya hoy como indiscutible y podemos gritar orgullosos por el bien que a todos, a amigos y a enemigos, hemos hecho:

¡Viva Tenerife!

Es verdad que aún queda el Senado, en donde tiene asiento nuestro enemigo de por vida; pero, también allí contamos con elementos tan valiosos como el general Weyler y el conde de Belascoín, que sabrán defendernos de asechanzas y sancionar el triunfo.

Hoy es día de júbilo para todos los buenos patriotas, que confundidos en fraternal abrazo festejan esta fecha memorable.

En este glorioso día, El PROGRESO reitera una vez más a todos los defensores de Tenerife, en nombre de este pueblo que si olvida los agravios que se le infieren no puede, no sabe olvidarse del bien que se le hace; EL PROGRESO reitera una vez más a todos nuestros defensores la expresión del profundo agradecimiento de este pueblo.

Mas, este sincero homenaje, grande por su significación, necesita exteriorizarse en un acto entusiasta, grandioso, que corresponda a la magnitud del sentimiento nobilísimo que hoy llena todas las almas y a los esfuerzos realizados por los Sres. Sol y Ortega, Domínguez Alfonso, Pérez Armas, Calzadilla, Rumeu, Hernández Sáyer, y cuantos más se han significado en nuestra defensa.

Es preciso que el pueblo tinerfeño, con todas sus representaciones a la cabeza, exprese su agradecimiento de una manera elocuente a quienes por él lucharon sin tregua, y con sus fervores, entusiasmos y energías, supieron obtener esta victoria, que es el triunfo del pueblo canario sobre el caciquismo.

Hablen todos, digase qué debemos hacer para expresar nuestra

gratitud de un modo indeleble a quienes llevaron sobre sí todo el peso del rudo combate; que aun siendo poco todo cuanto con tal objeto se haga, preciso es organizar un homenaje público a nuestros hermanos.

CENTRO DE DEPENDIENTES

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA
CONVOCATORIA

De conformidad a lo preceptuado en el caso 1.º del artículo 57 del Reglamento de este Centro, se cita a los señores socios del mismo, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde, en los salones del local social, San José, 24.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Junio de 1912.—V.º B.º, El Presidente, Domingo Ayala y Barreda.—El Secretario, Vicente Martínez Ramos.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de socio honorario a favor de don Juan Sol y Ortega.

Por higiene y por estética

HA comenzado la temporada de verano y con tal motivo infinidad de personas acuden a tomar baños de mar por el único sitio disponible en la Capital, la casa de los Sres. Ruiz de Artea.

Pues bien; este año, como en años anteriores, se da el tristísimo caso de que aquella playa se encuentra en el más lamentable estado de abandono que se puede imaginar: los botes de siempre, enterrados en los guijarros y rodeados de todo género de basuras, cáscaras y bazoñas, que arrojan allí cuantos hacen su trabajo en el indicado sitio; los carros del servicio público en el muelle allí tienen su parada, y por ende las bestias se han encargado de afombar el piso y dejarlo hecho un estercolero; más adentro, en la parte de arena de la playa, infinidad de grandes piedras arrojadas allí, ocasionan fuertes golpes y hasta heridas a los bañistas; montones de paja sucia procedente, no sabemos si de los buques o del embarque de frutos del país, han llegado a engalanar la orilla, ofreciendo un aspecto repugnante y feo, sin que por orden de nadie sean retirados de allí; y por este estilo, cuanto contra la estética y contra la higiene puede hallarse en una playa, haciendo que el agua se halle en un estado de suciedad que da vértigos...

Si las autoridades quisieran evitar todo eso, harían una buena obra. ¡Por higiene!

El alzamiento de los NEGROS CUBANOS

Lo que dice el jefe

EN la prensa cubana recibida hoy en esta Capital, hallamos interesantes detalles referentes a la nueva revolución que conmueve a la joven República.

Un redactor de La Discusión que tenía solicitada una entrevista con el jefe de los revolucionarios, Estenoz, consiguió entrevistar a uno de los ayudantes del cabecilla, quien de parte de su jefe le manifestó que mentía calumniosamente quien afirmara que se trataba de una revolución racista; que él era incapaz de patrocinar un movimiento que fuera dirigido contra sus mismos hermanos.

Que el propósito revolucionario era la derogación de la Ley Morúa, "que les privaba del derecho del sufragio", reconocido universalmente a todos los hombres libres, y la regulación del trato de blancos y negros; en lo que opinaba que no encerraba ningún fin racista sino la lógica y natural ambición del negro cubano de estar en ese extremo igualado a su hermano blanco, como medio de conveniencia social y general y por el prestigio de la misma Cuba. No deseaban el derrocamiento del actual gobierno, que no se había conducido con ellos del todo mal; y que, antes al contrario, luchaban firme y sinceramente por la reelección del General Gómez, a quien consideraban el mejor gobernante que ha tenido Cuba. Agregaba que el hecho de la derogación de la Ley Morúa encontrar una muralla infranqueable en el Congreso, les había determinado a una revuelta que sólo consistiera en

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa céntrica de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte). Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C. Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

obtener la intervención americana, ya que los Estados Unidos estaban dispuestos a reconocer al Partido independiente de Color como un hecho de la segunda intervención americana.

Desmanes de los rebeldes

Cobre, 26 Mayo. Alzados invadieron la casa del subdito español José Colón, vecino de "La Carolina", al mando de un tal Buenaventura Parada, de oficio herrero, que se titula Jefe de Estado Mayor, cuya partida la formaban como 150 hombres de caballería y unos 50 de infantería, con mauser, escopetas y otras armas. Que después de hacer un registro en busca de armamentos y en virtud de no haberlos encontrado procedieron a un saqueo de desastroso hasta el extremo de no dejar nada existente y macheteando y regando por los caminos todas las existencias de café y cacao. El señor Colón dice que reclamó su neutralidad política como ciudadano de una potencia extranjera y amiga, contestándole los alzados que precisamente por serlo se empeñaban en seguir con él y otros tal vandalismo a fin de que la intervención de los americanos sea pronto un hecho.

Dice El Cubano Libre. "A un reparador de la línea telegráfica entre Santiago y Guantánamo le detuvieron los alzados y le condujeron a presencia de Estenoz, el cual se encontraba en Sabanilla, con poco más o menos de 200 hombres, de los que había unos 50 armados con toda clase de armas y la partida en completa desorganización. "pues más bien parecía una bachata que una fuerza militar", según manifiesta el reparador citado.

Estenoz le dijo que por primera vez lo perdonaba, pero que en lo sucesivo no volviera más a reparar la línea, pues le mataría.

Al dejarlo en libertad, el mismo Estenoz le dijo estas palabras:

"Lo que si le encargo mucho es que le diga a las fuerzas del Gobierno que tengo aquí 600 hombres muy bien armados. Ya lo sabe, no deje de decirles esto.

—Anteayer unos cincuenta hombres, muy mal armados y que no tenían más que una cápsula cada uno, para su armamento, al mando de Buenaventura Parada, asaltaron la cantina que en Arroyo Grande tiene establecida el señor Alejandro Niubú, de donde se llevaron \$ 185, tres manturas, tres caballos y cinco mulos. El segundo de la partida era "Tio" Benet.

Pedro Portuondo figuraba también en la partida y al ver el modo de hablar y proceder de Parada, protestó tirando al suelo un fusil y dijo que si iban a seguir así él no continuaba, por cuya razón Parada, que se ha convertido en forajido, lo amenazó con ahorcarlo.

—La noticia con respecto a la exigencia de \$ 5,000 por Estenoz al señor Fernando Cuiva, ha sido confirmada oficialmente en todas sus partes".

Telegramas

A NOCHE y hoy se han recibido en esta Capital los siguientes telegramas:

Oficial

Urgente.—Madrid, 27.

Ministro Gobernación a Gobernador Tenerife.—Ha sido aprobado por el Congreso de los Diputados el proyecto sobre organización administrativa de Canarias; al terminarse han hecho manifestaciones expresivas de simpatía y cordialidad por todos los elementos que han luchado en este asunto deseando lo mismo que el gobierno que dicho proyecto represente el bienestar y la prosperidad de las islas.

De nuestros comisionados Artículo transitorio fué aprobado expresando ley do registrá mientras no se dicte reglamento cabildos habrá hacerse improrrogable plazo cuatro meses, esto coronado triunfo definitivo.—Calzadilla, Rumeu, Benito.

Madrid, 28—2 50 m.

Juan Martí.

Al patriota exalcalde que nosotros compartió año anterior fatigas, felicitamos por triunfo su pueblo y su ideal.—Benito, Rumeu, Calzadilla.

A 10 céntimos

Ensamadas mallorquinas

se elaboran todos los días en la FÁBRICA DE RUMEU y se venden en sus despachos, Valentín Sanz, esquina a Pérez Galdós y Dr. Allart, 8.

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica; reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte). Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C. Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

De las islas menores

Arrecife, 27 (16:30).

Anselmo Miranda.—Tenerife. Con inmenso júbilo celebra Lanzarote triunfo Tenerife que es suyo percibiendo lontananza refulgente sol libertad redimiría ominoso caciquismo; nombre juntas defensa isla felicitan esos habitantes enviándole fraternal abrazo.—José María Díaz.

De Santa Cruz de la Palma se ha recibido el siguiente:

27 (13:50)

Anselmo Miranda.

Ehorabuena, todos contentos, población engalanada.—Cristóbal Antonio.

De los pueblos Icod, 27(10:30).

Viva Tenerife. Ehorabuena todos. Gracias por agradable noticia. Viva Icod.—Alcalde, Cáceres.

Garachico, 27 (15).

Mil gracias satisfactorias noticias. Entusiasta enhorabuena para todos. Salúdale cordialmente.—Alcalde.

Tenerife a sus defensores

Anoche y hoy se han transmitido a Madrid numerosos telegramas felicitando a nuestros defensores por el triunfo obtenido en el pleito provincial.

Esta Redacción ha dirigido al querido y entusiasta correligionario D. Emilio Calzadilla, el siguiente telegrama: Emilio Calzadilla.

Hotel Inglés.

Redacción EL PROGRESO envía-le usted todos los defensores Tenerife fraternal abrazo.—García Cruz.

LA ASAMBLEA FEDERAL

EL día 22, como oportunamente dijimos, comenzó a celebrarse en Madrid la Asamblea convocada por el partido federal.

En la noche del mismo día celebróse en el Círculo federal una importante velada dedicada al programa del partido. Tomaron parte en el acto, pronunciando importantes discursos, los Sres. Prida, Ayuso, Chicharro, Caravaca, Montañés, Llorente y Franchy. El Sr. Llorente dedicó un cariñoso recuerdo al Sr. Franchy, haciendo un gran elogio de la labor de los federales canarios.

El presidente del partido federal de Las Palmas, pronunció un admirable discurso en elogio del programa del gran Pí y Margall. Aludió luego a la cuestión provincial la cual—dijo—sólo podrá resolverse con acierto, sobre las bases de los principios autonómicos federativos que se han impuesto en los cabildos insulares.

Extendiéndose luego sobre el contenido social del programa federal, y recordando los ideales sociales del maestro Pí y Margall, proclamó al partido federal como lazo de unión del republicanismo con el socialismo.

El día 23 quedó nombrada la mesa definitiva de la Asamblea, habiendo sido designado presidente el Sr. Rubau Donadeu y primer vicepresidente don José Franchy y Roca.

DE SAN MIGUEL

DE este culto pueblo nos escriben manifestándonos que con motivo de los frecuentes viajes del maestro de aquella localidad, la escuela de niños se halla poco menos que abandonada por completo, pues cuando dicho funcionario se ausenta queda cerrada la escuela.

Transmitimos esta razonada queja a quien corresponda, y esperamos que una vez averiguado lo que haya sobre el particular, se imponga el debido correctivo a ese maestro, si de ello resultara merecedor.

ECOS Y COMENTARIOS

Pesames, necrologías, etc.

NUESTRO colega La Opinión, con la mordacidad que le caracteriza, comentando ayer el telegrama de nuestros Comisionados dijo lo siguiente:

"Nosotros, que desde que nuestros comisionados detuvieron el año pasado

do el absurdo divisionista, poniendo las cosas en su verdadero lugar, hemos tenido la absoluta convicción de que no habría en España una nueva provincia ridícula y minúscula, nos sentimos con el deseo de dar nuestro pésame a los patriotas pesimistas porque siempre es doloroso sufrir tan lamentables equivocaciones."

Como nosotros éramos pesimistas—lo cual no creemos constituya delito—, tenemos razón para darnos por sludidos.

¡Qué hemos de hacerle! Todos no somos infalibles como el colega. Ha recibido Tenerife tan duros ultrajes de los Gobiernos, que no se nos negará que teníamos motivos para dudar de la buena fé de los gobernantes monárquicos.

Pero, el compañero se equivoca cuando siente deseos de darnos el pésame. La enhorabuena, apreciable colega, la enhorabuena es la que hoy debemos darnos todos los patriotas, por el triunfo de nuestras aspiraciones.

Quédense los pesames para nuestros enemigos y para todos los Gargantúas que han medrado a la sombra de este fneesto litigio, ya por fortuna solucionado, sobre cuyos hediondos cadáveres políticos acaba de arrojar el pueblo isleño el último puñado de tierra.

Que ella les sea leve.

Y va de mitins

Ayer, según telegrama recibido en el Gobierno civil, organizaron los divisionistas otro mitin en Las Palmas, para protestar de que las Cortes no hayan fallado el pleito provincial con arreglo a los deseos del caciquismo.

En ese mitin parece ser que don Rafael Ramírez Doreste, a quien le gusta estar en continuo contacto con las masas populares, dijo que estimaba conveniente fundar en aquella ciudad un partido autonomista que se ponga en relaciones con los demás del Archipiélago para trabajar de acuerdo.

Este don Rafael, siempre con sus iniciativas...

Otros señores volvieron a sacar el Cristo de la tiranía tinerfeña, y parece ser que después de terminado el acto hubo quienes consideraron pertinente tirar unas piedras a las ventanas de la casa de don Felipe.

¡Menos mal!

SUBASTA

El Progreso, sociedad de construcciones económicas, anuncia una segunda subasta de las fincas que se detallan a continuación:

Una casa en la calle de la Igualdad, número 14 por el precio de 8.500 ptas.

Una casa en la misma calle marcada con el número 29 por el precio de siete mil doscientas pesetas.

Una casa en construcción, contigua a la anterior, número 31, de la misma calle, por el precio de 5.200 pesetas.

Esta subasta se verificará el día 6 del próximo Julio a las dos de la tarde en la Notaría de don Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón, 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

No se admitirán proposiciones que no cubran el ochenta y cinco por ciento del valor de dichas fincas.

El pago de la finca que se adquiera será al contado y si se presentase más de una proposición para una misma finca se admitirá la puja a la llana durante la media hora subsiguiente a la anunciada para la subasta.

LA SALUD DE GALDOS

EL insigne autor de los "Episodios Nacionales", que en su estado general continúa perfectamente, mejora de un modo sensible en su afección a la vista, de la que recientemente fué operado.

El gran escritor pasea ya sin ajeno auxilio por el jardín de su casa, donde conversando con algún amigo íntimo, le ha dado la feliz nueva de haber reanudado su labor literaria.

En los primeros días de Julio, don Benito marchará a Santander, donde terminará el último episodio, "Cánovas", que tiene ya comenzado.

Muy de corazón celebraremos que recobre totalmente la salud el maestro admirado y querido.

DE LA POLICIA

Seguridad

Lo mismo que en Cullera Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que José Niebla Negrin, en cargo de los niños del Hospicio, ha maltratado bárbaramente con un vergajo al niño de 9 años de edad, Antonio González Guadarrama, quien presentaba siete contusiones en ambas regiones glúteas.

Siguen los chicos

Han sido detenidos y denunciados ante el Juzgado municipal los niños José Amador y Amador y Bernardo Gutiérrez Crito, de 14 y 10 años de edad, respectivamente, por haberle hurtado unos sacos vacíos a D. Juan Suárez Alemán.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán "Bavaria"

llegará a este puerto el día 5 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán **Spreewald**

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 7 de Julio, con destino a **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo**, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

De obra

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un sujeto maltrató de palabra y obra a Gregoria García Rodríguez.

Inspección de Vigilancia

Signo la racha Ha sido detenido y entregada al Juzgado de Instrucción de La Laguna una pareja amorosa que se había escapado bonitamente de su domicilio en la vecina ciudad, pasando una noche en la fonda La Bicicleta.

Guardia municipal

Muerte

Esta mañana falleció repentinamente en su domicilio, situado en la calle de Serrano número 28, Estefana Torres Reyes, de 38 años de edad, natural de Güimar y de estado soltera.

Seguidamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, ordenándose el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

La muerta deja tres hijos.

Espectáculos

Salón Novedades

DENTRO de muy breves días se celebrará el beneficio de la elegante cupletista La Favorita, la que apesar del poco tiempo que lleva dedicada al teatro canta con mucha gracia, con lo que consigue muchísimos aplausos, viéndose precisada todas las noches a repetir los cuplés, casi todos ellos desconocidos de este público.

Le aseguramos a la joven artista un triunfo en la noche de su beneficio.

Sigue siendo muy aplaudida la pareja notable coreográfica Atara y Román, dando a conocer todas las noches números diferentes.

Para esta noche dos magníficas secciones de cine y variétés.

Parque Recreativo

Nana Iris continúa. Las películas de Gaumont, magníficas.

Esta noche, dos secciones.

NOTICIAS

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo de la vecina villa de Icod D. Daniel Morales Clavijo.

Viajero.—Procedente de Montevideo, donde desempeña el cargo de Superintendente de aquel Ferrocarril, ha llegado a esta Capital de paso para Inglaterra, el Sr. D. Jorge Dadidson, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

De vuelta.—De regreso de su viaje a Las Palmas ha llegado a esta Capital nuestro estimado amigo D. Ramón Baudet, empresario del "Parque Recreativo."

Bienvenidos.—El día 8 de Julio próximo llegará a este puerto el magnífico vapor correo *Walmer Castle*, a cuyo bordo viene Sir Owen Philipps, K. C. M. G., M. P., etc., Presidente de las importantes Compañías marítimas: Royal Mail Steam Packet, Co., Elder, Dempster & Co., Pacific Steam Navigation Co., Union Castle Line, Lamport & Holt, King Line, y algunas otras.

Sir Owen viene acompañado de su distinguida esposa, Lady Philipps, y regresan a Londres de su viaje a las Colonias inglesas del Sur de Africa.

Sean bienvenidos los distinguidos viajeros.

Muerte.—Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital se llama a los que se crean con derecho a la herencia de D. Juan Bello Acosta, natural de Granadilla, de 74 años de edad, y que falleció en esta Capital el día 15 de Noviembre último.

Reclamado.—Por el Juzgado de Instrucción de esta Capital se encuentra reclamado Ceferino de la Rosa Gómez.

Debe desaparecer.—Cuando se celebró la Verbena en el Parque Recreativo, a beneficio de las familias de los muertos y de los heridos en la campaña de Melilla, colocóse en la parte Norte de la plaza del Patriotismo, un poste que aún continúa allí sin que nadie se explique con qué objeto, si no es el de afear aquella vía y estorbar el paso.

Esperamos de quien corresponda, que ordene dicho poste desaparezca de aquel lugar.

Verbena.—Con motivo de ser mañana la festividad de San Pedro y siguiendo la costumbre de años anteriores, se celebrará una espléndida verbena en el "Parque Recreativo, para la cual se hacen grandes preparativos.

Corredor intérprete.—Ha tomado posesión de su cargo de corredor intérprete de buques del puerto de esta Capital, D. Cristóbal Díez Botas.

Vapores.—Ayer fundearon en nuestro puerto 15 vapores.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeldo Serís, 20.

Operarias. En el taller de Sastrería de J. Croissier é hijo necesitan.

SE VENDE un solar situado en la calle del Señor de las Tribulaciones número 5, esquina a la Rosa, con una pequeña casa. Mide 1.176 metros cuadrados. Darán razón en el establecimiento de tejidos, Imeldo Serís, 45.

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón.

Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso, de esta Capital, número 49 de gobierno, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

es la nueva colección de la 4ª serie con que sigue obsequiando a sus favorecedores la acreditada fábrica de cigarrillos

"PROGRESO"

Esta fábrica deseando sostener el inmenso crédito que por la bondad de sus productos ha logrado alcanzar, pondrá dentro de breves días a la venta una nueva cajilla de 14 cigarrillos con boquilla de corcho y oro. Estos cigarrillos confeccionados con un especial esmero, tendrán una calidad insuperable.

El cigarrillo IDEAL que tan justa fama tiene, se continúa elaborando con boquilla de parafina químicamente pura y excelente tabaco HABANO, no siendo posible poder fabricarse en mejores condiciones de bondad.

La fábrica de cigarrillos PROGRESO ha sido la innovadora de la perfección de la industria en Tenerife y a ella se debe el adelanto actual; queriendo pues sostener su nombre de PROGRESO prepara grandes reformas que merecerán la aprobación general.

—ALFONSO XIII, 54—

Pinillos, Izquierdo y C.ª



El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clinica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista

JUAN RODRIGUEZ LOPEZ
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clinica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.
12, Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Vagonetas y rails



A. BENCOMO.—Valentin Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Papel hillo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficio: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios
Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura** saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abriegos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

En la calle de Viera y Clavijo, núm. 11, Tienda de Novedades, se acaban de recibir una extensa y variada colección de discos para gramófonos marca ODEÓN y FONOTIPIA, impresionados por sus dos lados y por artistas de gran fama, con trozos de óperas, zarzuelas y bandas. Precios sin competencia. También se vende un hermoso gramófono usado con una gran colección de discos por mitad de su valor.
Visítad este establecimiento
VIERA Y CLAVIJO, núm. 11.

FOTÓGENO
Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.
El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.
El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.
El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.
Depositarios del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Se vende semilla de Tomates manzano blanco garantizada cosechada en Tejina.
MANUEL CRUZ,
San José, 8.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

Pérdida. En la Rambla de Pulido, entre los Cuatro caminos y Weyler, se perdieron anoche unas gafas de oro. El que las entregue en la calle de la Rosa número 25 se le gratificará.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz.

Bias Clavijo Almenar

ha trasladado su comercio de la calle de Imeldo Senz, número 40, a los grandes almacenes de su propiedad situados en la calle de Miraflores, número 36. También participa a su numerosa clientela que ha establecido una sucursal al pormenor en la Rambla de Pulido, núm. 87, surtida de abundantes artículos frescos y a precios sin competencia.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Si, señor "El Guanche"
VALENTIN SANZ, 27
es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.
—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".
Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):
Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas 2'50 || Id. especial Pts. 1'60
También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.
—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.
—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.
—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa
Alpargatas Caraqueñas
á los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 28 " || Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 " || Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 || Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 " || Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 " || Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 " || Núm. 12 docena Ptas. 12'50
—Si, **EL GUANCHE**, Valentin Sanz, 27.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Sobres y Papeles COMERCIALES para cartas, se venden, timbrados y sin timbrar, en la Imprenta García Cruz.

Cemento alemán superior

MARCA S
Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA. Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:
JOSÉ ACUÑA. Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

Sellos de catchú. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

París-House

Antigua FONDA PENINSULAR hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del concido y acreditado Hotel Batemberg. La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **París House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje á precios moderados
Comidas á todas horas
Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.
París-House, Cruz Verde, 16.

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirigirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

AL PUBLICO. En la sombrería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirigirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

Dulces secos riquísimos de Tánger

á tres pesetas el kilo.— Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informar al Admor. de este periódico.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

alma de alegría, y todo lo demás la parecía nada, habiéndose librado de esta desgracia. El primer recuerdo que se la ofreció fué el de su entrevista con él el día anterior. Entonces trajo á la memoria cada una de sus palabras, y pensó con dolor que habia estado demasiado severa con su esposo, despidiéndole de su lado de una manera tan fría y terminante. Como todas las almas nobles, juzgó que la indiferencia con que aquel habia salido de su habitación era un justo resentimiento por su repulsa, y ella cuyo corazón estaba siempre tan dispuesto á perdonar, no se creyó digna de disculpa.
—¡Pobre Ernesto! murmuró cediendo á sus pensamientos; ¡cuánto debí hacerle sufrir! ¿querrá olvidarlo alguna vez? ¿querrá perdonar mi desvío? ¡oh! yo debí antes de haberle tratado así estar cierta de su infidelidad, aclarar mis dudas. Pero ya se vé, en nada pensé, en nada, y de este modo le alejé más de mí. Si; mía es la culpa de su retraimiento, mía solamente; ¿por ventura, puede un hombre ser feliz al lado de una mujer que no es amorosa y dulce para él? no; mil veces por librarse de ella huyen de su casa, y van á buscar lejos la distracción y el placer que entre los suyos les falta.
Indudablemente, yo no he sabido detener á mi Ernesto. ¡Cuántas veces mi visible disgusto le habrá impedido á dejarme! Estoy, pues, decidida, sí; yo á fuerza de amor enmendaré mi falta.
Pero y ¿si es cierto lo que dice mi madre? ¿si algún día al verse sin recursos para seguir en esa vida de fausto, y opulencia, me acusa á mí de no haberme opuesto á su extravío, á mí, á quien no cegaba el deseo, á quien no enloquecía ni dominaba esa pasión que á él le arrastra? ¿Y podrá hacerlo por ventura él, que ha visto mi tristeza, él que ha desoido mi súplica?

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

azares del juego. No des tan poco valor á estos repetidos hechos, y procura también evitar que destruya su fortuna.
—¡Su fortuna! ¿y qué me importa á mí un poco de oro más ó menos? ¿constituye esto la felicidad?
—Pero la posición que ocupáis exige lujo, comodidades...
—¿Por ventura han podido ellas calmar uno siquiera de mis dolores? Cuando en mis noches de soledad he sentido la desesperación y el insomnio posarse sobre mi frente, ¿ha logrado el fausto y las riquezas de que me hallaba rodeada volver el sueño á mis ojos y el reposo á mi corazón? no, madre mía, no. En el fondo de esta habitación me juzgaba más desgraciada que las que tienen una miserable choza y un pedazo de pan para sus hijos. ¡V. no sabe como desgarró el corazón la idea de que el hombre que nos ha jurado su fé, cuyo amor debe pertenecernos ante Dios y los hombres, aquel á cuyo corazón tenemos un eterno y exclusivo derecho, falta á esa fé, entrega su amor á otra y pisotea esos derechos! El alma se destroza entonces, el orgullo se subleva al vernos pospuestas á otra que nos es inferior siempre, pues no puede ser noble ni digna la mujer que falta á sus deberes. Por eso he sufrido y llorado tanto en el fondo de mi gabinete sola siempre y ocultando á todos mis tormentos. ¡Ah! ¡he creído volverme loca! pero este tiempo pasó: Ernesto me ama, no he perdido su corazón, y mi dolor ha sido un sueño, una quimera de mi pensamiento.
—¿Es decir, que hoy te consideras dichosa, hija mía? ¿te consideras enteramente feliz? dijo Doña Maria con acento de profunda tristeza, al comprender cuanto de-



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Dover Castle *	13 Junio
	Inanda *	13 "
	Cawdor Castle *	18 "
	Garth Castle	20 "
	Corinthic	21 "
	Wakanui	22 "
	Gloucester Castle	26 "
	Rimutaka via Gibraltar	28 "
	Inslwka	29 "
	Rimutaka, via Gibraltar.	3 Julio
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Pakeha	415 "
	Karamea	4 "
	Goorkha	4 "
	Ruahine	6 "
	Comrie Castle	7 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Braemar Castle	6 Junio
	Dunluce Castle	21 "
Cape Town y pto. de Australia	Turakina	13 Junio
	Athenic	27 "
HAMBURGO	La Plata via Las Palmas, Vigo y Amberes	26 Junio
	Sparta	27 "
	Spreewald, Vigo, Amberes y Hamburgo.	6 Julio
BUENOS AIRES	Frankenwald	3 Junio
	Bavaria	2 Julio
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE JUNIO

30 Mayo el vapor **San Andrés**
6 Junio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.

13 Junio el vapor **San Lucar**
20 Junio el vapor **San Mateo**
27 Junio el vapor **Segovia**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sábados, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Día 8 Avetoro
15 Aguila
22 Avocet
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés

El Uruguayo

de 10.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 10 de Julio con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

BENUE

de 2.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta

El magnífico vapor correo inglés

Bonny

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 19 de Junio con destino a HAMBURGO con hueco para 500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 30 de Junio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

Sofia Hohenberg

saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1912 para Málaga, Nápoles y Trieste, admitiendo pasajeros y carga.

El magnífico vapor

LAMA

saldrá de este puerto el día 5 de Julio, con destino a Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite pasajeros y carga.

Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

bía haber padecido Adoración, cuando la parecía una inmensa dicha el funesto extravío de Vinuesa.

—Si, madre mía, ¿cuán preferible es la pérdida de un tesoro a la pérdida de un corazón? Además, añadió la joven dispuesta ya a cubrir, á atenuar la falta de su esposo; no dé V. entero crédito á las noticias que la han dado, pues si bien será cierto que Ernesto ha sufrido algunas pérdidas, no lo es que nuestro caudal amenigua. Hasta aquí ninguna variación ha habido en nuestras costumbres, nuestros gastos son los mismos que antes, y esto prueba que nuestra posición no ha sufrido menoscabo alguno.

—A pesar de eso, hija mía, es preciso hacer que tu esposo vuelva á ser lo que era antes. Tienes un deber de procurarlo al menos, pues si tú tienes en tan poco las riquezas, mañana puedes ser madre y no te perdonarás entonces el no haber velado hoy sobre la futura suerte de tus hijos.

—Es verdad; si Dios me hubiera dado un hijo, no me habria causado tanto mal la indiferencia de Ernesto.

—Pues bien, Adoración, es forzoso que sigas mis consejos; procura retener á ese desgraciado antes que se precipite en el abismo hacia donde camina.

—¿Y podré hacerlo?

—Si; la misión de la mujer no es solamente llorar en silencio las faltas de su esposo: quédese esto para cuando ya no pueda evitarlas; pero antes debe, ora por la dulzura y la seducción, ora por la razón y el convencimiento, separarle del mal y atraerle al bien, que es la felicidad de ambos.

Sé siempre indulgente y afectuosa, hija mía, eso sí; pero no olvides tampoco que la excesiva condescendencia es culpable á veces, y que mañana el mismo Ernest-

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

to podrá aborrecerte ó despreciarte porque no han doblado tus esfuerzos ó no has sabido evitar su perdición.

—¿Con que es decir, preguntó Adoración con desaliento, que la mujer es la víctima, y al mismo tiempo la responsable de las faltas de su esposo?

—Así es en efecto; ¡pobre hija mía! así lo ha dispuesto la sociedad, ó por mejor decir el hombre que ha hecho las leyes, y que fuerte é incorregible cuando corre á hacer el mal, es débil y cobarde para sufrir sus consecuencias, y busca en la mujer una disculpa ó un ser en quien recaiga el peso de su falta, puesto que no tiene valor para afrontarle él solo.

—Y entonces, ¡ay! ¿dónde hallaremos compasión y justicia? ¿quién comprenderá nuestras horas de prueba y nuestro eterno sacrificio?

—¡Dios, hija mía! Dios que ampara á los débiles y bendice á los desgraciados.

—¡Dios mío!

—Sí, confía en él, Adoración; él te dará fuerza para cumplir con tu deber, y, no lo dudes, coronará tus deseos.

—Por mi parte, madre mía, puedo asegurar que he escuchado mi más ardiente súplica.

Pocos momentos después la madre y la hija se separaban, más tranquila y llena de esperanza Adoración, más triste y más inquieta Doña María.

Al salir ésta, murmuraba para sí:

—Mucho me temo que mi hija se cuida poco del extravío de su esposo. ¡Estas jóvenes creen que toda la vida, toda la felicidad, reside únicamente en el corazón!

Por su parte Adoración al quedarse sola se entregó á bien diversos pensamientos de los que su madre deseaba la ocupasen.

La idea de que Vinuesa no amaba á otra llenaba su

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Velegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan-La-Roche.

EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.